

INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARW SERVICIOS Y COMBUSTIBLES S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008.

Quito, 10 de Marzo del 2009

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poner a su consideración el siguiente informe:

Revisados los libros, cuentas y demás documentos, éstos indican que la contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajos los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Se ha cumplido oportunamente con las obligaciones que tiene la empresa con los trabajadores, IESS, Servicio de Rentas Internas y otros.

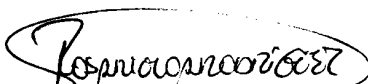
En el ejercicio económico 2008 cabe señalar ciertos rubros de importancia como son:

Las ventas del ejercicio ascendieron a 991.319,18 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Los costos y gastos registran 994.200,43 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La Compañía presentó perdidas en el ejercicio 2008 por un valor de 2.881,25 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Debo expresar que la administración de la empresa se ha esforzado en defensa de los intereses de la misma.

Sin otro particular expreso mi agradecimiento por la confianza depositada

Atentamente,


ROSARIO ULLOA
Comisario

